

COPIA DE GARANTIAS





Quito: Av. Amazonas N44-105 y Río Coca 2do. Piso Telf. PBX-226 3795/246 8933/292 1104 Fax 246 2286
Finlandia N° 3506 y Suecia Telf. PBX-396 7400 al 499
Guayaquil: Av. Las Lomas N° 312 y Peatonal, Diagonal al Cine Maya, Manzana 35
Telfs. (04)2388887/2382553
Cuenca: Av. Del Estadio N° 1-58 y Florencia Astudillo - Telfs. (07)2816000/2888422.
Riobamba: Calle Vargas Torres entre 1ra Constituyente y Veloz Telf. (03)940 863/942 346 Fax 940 863.
Ambato: Ficos: Av. de los Guaytambos No.04-102 y Montalvo Telefax: (03)820 571/824 496 Fax (03)823 495
Ibarra: Av. Camilo Ponce y Luis Jaramillo Esquina Telefax: (06) 642 199 Cel: 099 705 723
Santo Domingo: Av. De la Paz No.119 y Santa Rosa PB, Sector Indio Colorado Telf: 2760 639/2768 917/
2769 316/2745978 fax: 2745990
Manta: Avs. M2 y M11 y Calles 23 y 24 (Barrio el Murciélago) Telefax: (05)627 880/627 801/627 879/627 806

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

RESOLUCIÓN No.5368 - 02 de junio del 1995

COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., que en adelante se denominara 'La Compañía', en base a la solicitud de seguro presentada por el interesado, que forma parte integrante de este contrato, asegura el nombrado aquí como 'El Asegurado', contra pérdidas y/o años establecidos y de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-INS-2001-194 del 2001-07-26, particulares y especiales, teniendo relación las últimas sobre las primeras.

FACTURA No. 001-003-0713988		AGENTE: ALFIL CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	
RAMO BUEN USO DE ANTICIPO		DOCUMENTO RENOVACION	POLIZA 1024176
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		PLAZO	ANEXO No. 1
DESDE 21/07/2009 16:00	HASTA 20/08/2009 16:00	AÑOS MESES DIAS 30	SUMA ASEGURADA 15,585.91
LICITANTE: ALMEIDA, VILLAVICENCIO, SORIA, INGENIERIA CIA. LTDA.		COPIA SIN VALOR PARA EFECTOS TRIBUTARIOS	
DIRECCION: URB. PROFESORADO MUNICIPAL CALLE C LOTE 9 MZ. F PANAMERICANA NORTE			
RUC/CI: 1791400097001			
TELEFONO: 2827-937			
ASEGURADO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA			
RIESGO ASEGURADO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES			
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO:		SEGUN CONDICIONES PARTICULARES	
PRIMA 38.43	SUP.BANCOS 1.35	DERECHOS-EMISION 0.50	SEG. CAMPESINO 0.19
I.V.A. 12.00% 4.86	Financiación 0.00	TOTAL 45.33	SUBTOTAL 40.47
SON: CUARENTA Y CINCO CON 33/100 CENTAVOS		MONEDA DOLARES	
FORMA DE PAGO: PAGO DE CONTADO 45.33			
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO CONTRACTUAL EN LA CIUDAD DE QUITO, A 22 DE JULIO DEL 2009			
EL ASEGURADO		EL AFIANZADO AVS INGENIERIA COMPANIA	LA COMPANIA

El presente formulario ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante resolución número SB-INS-2000-152 del 01 de junio del 2000.

EL PRESENTE FORMULARIO ES ADEMAS UN DOCUMENTO DE COBRO

Impreso por COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC 1791240014001 - Autorización 1106177791

ASEGURADO



CONTRIBUYENTE ESPECIAL

RESOLUCIÓN No.5368 - 02 de junio del 1995

COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., que en adelante se denominara 'La Compañia', en base a la solicitud de seguro presentada por el interesado, que forma parte integrante de este contrato, asegura el nombrado aqui como 'El Asegurado', contra perdidas y/o daños establecidos y de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-INS-2001-194 del 2001-07-26, particulares y especiales, teniendo relación las últimas sobre las primeras.

FACTURA No. 001-003-0713986		AGENTE: ALFIL CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	
RAMO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		DOCUMENTO RENOVACION	POLIZA 1039966
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		ANEXO No. 1	
DESDE 21/07/2009 16:00	HASTA 17/01/2010 16:00	PLAZO AÑOS MESES DIAS 180	SUMA ASEGURADA 974.12
SOLICITANTE: ALMEIDA, VILLAVICENCIO, SORIA, INGENIERIA CIA. LTDA			
SECCION: URB. PROFESORADO MUNICIPAL CALLE C LOTE 9 MZ. F PANAMERICANA NORTE			
RUC/CI: 1791400097001			
TELEFONO: 2827-937			
ASEGURADO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA			
RIESGO ASEGURADO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES			
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES			
PRIMA 25.00	SUP.BANCOS 0.88	DERECHOS-EMISION 0.50	SEG. CAMPESINO 0.13
I.V.A. 12.00% 3.18	Financiación 0.00	TOTAL 29.69	SUBTOTAL 26.51
SON: VEINTE Y NUEVE CON 69/100 CENTAVOS			MONEDA DOLARES
FORMA DE PAGO: PAGO DE CONTADO 29.69			
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO CONTRACTUAL EN LA CIUDAD DE QUITO, A 22 DE JULIO DEL 2009			
EL ASEGURADO		EL AFIANZADO	
		LA COMPANIA	
AVS. INGENIERIA COMPAÑIA LIMITADA			

El presente formulario ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante resolución número SB-INS-2000-152 del 01 de junio del 2000.

EL PRESENTE FORMULARIO ES ADEMAS UN DOCUMENTO DE COBRO

Impreso por COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC 1791240014001 - Autorización 1106177791 - Caduca septiembre del 2009

ASEGURADO



8/5